



## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

**PAÍS:** República de Colombia

**PROYECTO:** Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES

**OPERACIÓN No.:** BIRF 8701-CO

**TIPO DE CONTRATACIÓN:** Servicios de Consultoría – Consultoría Individual

**PROCESO:** EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA CONTRATACIÓN DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN No.267\_2022

**OBJETO:** Realizar actividades de purificación de solventes y apoyar las síntesis de híbridos desde su escalamiento como personal de apoyo en el proyecto Híbridos.

### ANTECEDENTES:

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ – ICETEX (en adelante denominado “el Prestatario”), ha recibido del Banco Mundial (BM) un préstamo para financiar el costo del Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES.

MINCIENCIAS a través del Fondo Francisco José de Caldas, es el ejecutor del componente dos del Préstamo denominado: “Aumento de la calidad de las instituciones y programas de Educación Superior”.

En el marco de ejecución de dicho componente, MINCIENCIAS adelantó la Convocatoria No. 778, resultando como elegible y financiable la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA para ejecutar el programa denominado Alianza académico-científica para el fortalecimiento de las IES, enfocada en la nanobioingeniería para la prevención, diagnóstico y el tratamiento del cáncer de colon.

El objetivo del Programa está dirigido a la formación y consolidación de una alianza estratégica (NanoBioCáncer) en el campo de la nanobioingeniería que articule y fortalezca las capacidades investigativas de las IES (Instituciones de Educación Superior), sector productivo y centros de investigación. Este programa tiene un enfoque de investigación traslacional, orientada a la prevención y “teragnosis” (terapia y diagnóstico) del cáncer, uno de los principales problemas de salud en Colombia. Los resultados obtenidos representarán un aporte significativo al mejoramiento de la competitividad y productividad del país, dándole mayor visibilidad y posicionamiento al proceso de investigación nacional

Para dar continuidad a la ejecución del proyecto 58537 “Síntesis de Moléculas Híbridas y Determinación de su Actividad Contra Cáncer de Colon”, se requiere la contratación de un Auxiliar de Investigación que apoye las actividades investigativas y experimentales del proyecto Híbridos.

Es así como, se propone destinar una parte de los fondos para financiar el contrato de consultoría para el **“Proceso de adquisición no.267\_2022”**



**EL OBJETIVO GENERAL (ALCANCE):**

Realizar actividades de purificación de solventes y apoyar las síntesis de híbridos desde su escalamiento como personal de apoyo en el proyecto Híbridos.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS (ACTIVIDADES):**

El consultor individual desarrollará las siguientes actividades necesarias para cumplir el objeto del contrato, siguiendo los procedimientos y estándares definidos para el proyecto 58537 “Síntesis de Moléculas Híbridas y Determinación de su Actividad Contra Cáncer de Colon”:

1. Síntesis de precursores y moléculas híbridas
2. Purificación y cuantificación mediante técnicas cromatográficas como HPLC de las moléculas obtenidas.
3. Caracterización mediante resonancia magnética nuclear de protón (1 H), carbono trece (13 C), bidimensional y espectrometría de masas de alta resolución.

**INFORMES:**

El consultor individual entregará dentro de los plazos acordados y con el visto bueno del supervisor del contrato, los informes que a continuación se relacionan:

1. Informe sobre el avance mensual del proyecto
2. Informe final en el que se detallen los resultados y avances con el respectivo análisis de estos y la descripción de los aportes al proyecto de acuerdo con el cronograma trazado, incluyendo la obtención de la muestra WC-EB-58 y obtención de moléculas híbridas según sea solicitado por el supervisor.
3. Cualquier informe adicional que se le solicite en relación con el desarrollo del objeto del contrato.

Si a juicio del Supervisor del Contrato existieran modificaciones, adiciones o aclaraciones que deban hacerse al informe y/o producto establecido como obligación del contratista, éste tendrá que realizarlas, y sólo hasta el momento en que se incluyan y tengan el visto bueno del Supervisor se considerará entregado en debida forma.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

CONCEPTO		PUNTOS MAX A OTORGAR
Formación académica	Nota promedio de pregrado de 3.5 puntos	20
Experiencia general	Experiencia en la realización de actividades de síntesis de moléculas híbridas.	40
Experiencia específica	Procesamiento de espectros de RMN y masas de alta resolución en software o programas diseñados para ello.	40
<b>TOTAL PUNTOS</b>		<b>100</b>

Los consultores interesados deben prestar atención a la política de conflicto de interés, en los términos descritos en los numerales 3.14 y 3.15 de las Regulaciones para Prestatarios en proyectos de Inversión del Banco Mundial, julio 2016.





Para efectos de la decisión de manifestar interés, y de un eventual contrato, el consultor interesado deberá tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Reguleaciones señaladas en el párrafo anterior, las cuales podrán ser consultadas en la página Web:

<http://web.worldbank.org/external/default/main?theSitePK=84266&contentMDK=64069844&menuPK=116730&pagePK=64148989&piPK=64148984>

Los consultores individuales serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Reguleaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, julio 2016 del Banco Mundial y la guía de adquisiciones del programa.

#### **MÉTODO DE SELECCIÓN:**

El método de selección por el cual se adelantará el proceso es: Comparación de Hojas de Vida de Consultores Individuales.

En los procesos de selección de consultores individuales financiados por el Banco Mundial, no se exigen garantías o pólizas de mantenimiento o seriedad de propuestas, ni de cumplimiento de contratos.

#### **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

Los consultores individuales interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios (folletos, relación de contratos ejecutados que demuestren experiencia en trabajos y condiciones similares a los servicios requeridos, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.), para participar en el proceso:

- Hoja de Vida Actualizada
- Manifestación de Interés
- Copia de los soportes de la Hoja de Vida (certificaciones de estudios, acta de grado o diploma y certificaciones laborales).
- Copia de la Tarjeta Profesional
- Copia Libreta Militar
- Copia Cédula de Ciudadanía.
- Copia Registro Único Tributario (RUT).
- Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado vigente de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República
- Copia vigente del Certificado Judicial.
- Copia Último Pago al Sistema de Seguridad Social o certificado de afiliación.
- Certificación Bancaria

#### **ENTREGA DE DOCUMENTOS DE EXPRESIONES DE INTERÉS:**

- Las expresiones de interés deberán ser recibidas por correo electrónico **hasta el día veintinueve (29) de julio de 2022**
- Correo electrónico: [nanobiocancer@upb.edu.co](mailto:nanobiocancer@upb.edu.co)
- El asunto del correo electrónico debe mencionar el número del proceso al que se postula (**ASUNTO: Proceso de adquisición No.267 de 2022**) y en el cuerpo del mensaje expresar su interés en participar.

